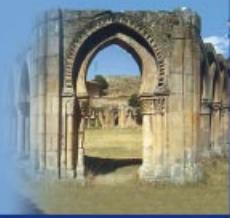




Iglesia en Soria



HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXI - NÚM 453 • 16-30 JUNIO 2012

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA MISIÓN DIOCESANA



Ven y verás

Misión diocesana

*Despertar a la Fe
2011-2014*

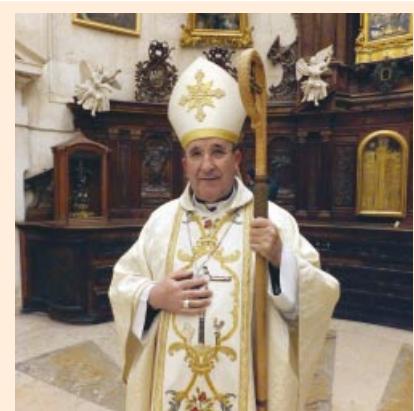


• El domingo 24 de junio, la Plaza Mayor de la capital sorianas será testigo de la Santa Misa con la que la Diócesis de Osma-Soria inaugura oficialmente la Misión diocesana.

• La celebración dará comienzo a las **doce de la mañana**.

• El Obispo ha instado a que se supriman las Misas de las parroquias e iglesias de la ciudad de 11 h. a 14 h. para que todos **los fieles, religiosos y sacerdotes acudan a participar en la Santa Misa**.

(Pág. 4)



MONS. MELGAR VICIOSA:
"Entreguemos a Cáritas un día del sueldo de todos los meses del año"

El Obispo ha pedido a los fieles de la Diócesis, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad de la provincia, que entreguen a Cáritas "la cantidad correspondiente a un día de sueldo al mes, no sólo en este mes de junio sino durante todos los meses del año".

(Pág. 7)



Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

JUNIO, 17: XI Domingo del Tiempo Ordinario

Ez 17, 22-24: "Ensalzó los árboles humildes"

2 Co 5, 6-10: "En destierro o en patria, nos esforzamos en agradar al Señor"

Mc 4, 26-34: "Era la semilla más pequeña pero se hizo más alta que las demás hortalizas"

Las dos parábolas que el Señor narra hoy nos ayudan a entender cómo Dios conduce nuestra historia y cuál debe ser nuestra actitud ante su estilo de actuar:

1. La semilla que crece sin saber cómo: todo es don y tarea. El protagonismo de la primera parábola recae en la semilla, no tanto en el labrador o en la calidad del terreno (como sucede en la parábola del sembrador). La semilla tiene dentro de sí una fuerza que es la que la hace germinar, brotar, crecer, madurar.

Cuando en nuestro actuar humano no hay fuerza interior, la eficacia puede de crecer notablemente. Cuando esa fuerza interior es el amor que Dios nos tiene o su Espíritu o la gracia salvadora de Cristo Resucitado, entonces el Reino germina y crece poderosamente. El hombre puede y debe colaborar pero la fuerza es de Dios; Él es el "Autor" aunque su presencia esté escondida. Así como la semilla no germina porque lo digan los sabios botánicos ni la primavera espera a que los libros señalen su inicio o su actuación, la fuerza del Evangelio -la eficacia dinámica de la Palabra de Dios- es algo que viene del mismo Dios y no de nuestras técnicas.

2. Una semilla pequeña y un arbusto grande: la segunda parábola, que es la que empalma con la lectura de Ezequiel, nos presenta otro aspecto del estilo con que Dios conduce la historia de la salvación. Los medios más humildes, los orígenes más sencillos son los que Él prefiere para realizar su obra salvadora. El Reino no viene como un ejército de ocupación o una revolución espectacular: viene como una semilla insignificante pero llena de vigor interior.

La comparación de Ezequiel nos recuerda el fracaso del árbol grande y orgulloso que había sido Israel y que es tronchado. Pero también hay un rayo de esperanza: una ramita de ese

tronco roto, el resto de ese Israel maltrecho, se convertirá en un árbol grande, el pueblo mesiánico, si bien no por los propios méritos sino por obra de Dios.

JUNIO, 24: Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista

Is 49, 1-6: "Te hago luz de las naciones"

Hch 13, 22-26: "Antes de que llegara Cristo, Juan Predicó"

Lc 1, 57-66.80: 'El nacimiento de Juan Bautista. Juan es su nombre'

La coincidencia del Domingo, "*el día primordial*", con esta Solemnidad hace que la liturgia del Domingo ceda ante el sentido y la importancia que tiene Juan, el precursor de la Muerte y Resurrección del Señor.

La Iglesia celebra normalmente la fiesta de los santos en el día de su nacimiento a la vida eterna, que es el día de su muerte. En el caso de San Juan Bautista se hace una excepción y se celebra el día de su nacimiento. ¿Por qué? El Bautista fue santificado en el vientre de su madre cuando la Virgen María, llevando en sus purísimas entrañas a Jesús, fue a visitar a su prima Isabel. Es digno de celebrarse el nacimiento del precursor ya que es motivo de mucha alegría para todos los hombres tener a quien corre delante para anunciar y preparar la próxima llegada del Mesías, o sea, de Jesús. En esta celebración, la Iglesia nos invita a recordar y a aplicar el mensaje de Juan. ¡Qué misión tan hermosa la de ayudar a otros a descubrir la inmensidad de la bondad de Dios! Así fue Juan el Bautista, el anunciador de la misericordia de Dios.

Hoy, también nos unimos a nuestro Obispo y a toda la Iglesia que peregrina en Osma-Soria en el día en el que Mons. Melgar Vicioso inaugura solemnemente la Misión diocesana. Sabemos que el lema de este precioso proyecto misionero es "Despertar a la fe"; ojalá que el Bautista interceda por esta Iglesia particular e infunda en los evangelizadores la valentía y la fortaleza que él tuvo para seguir anunciando a Cristo. **¡Quiera Dios que todos despertemos a la fe que nos fue dada en el Bautismo!**

Cultura Litúrgica

Posibilidades evangelizadoras de la Liturgia

Todos estamos preocupados por llevar a buen puerto el anuncio de Jesucristo. De un modo u otro, todos estamos implicados en el apasionante reto de la trasmisión de la fe. A ello responde el título de esta reflexión en este final del Curso pastoral y, sobre todo, del inicio de la Misión diocesana.

La fuerza evangelizadora de una celebración depende, ciertamente, de la acción de Dios por Cristo en el Espíritu Santo, pues siempre toda celebración es **obra de la Trinidad**. Pero también hay que decir que depende de la actitud y del *talante litúrgico* del que preside la celebración y de todos los que participan en ella. En efecto, de la comunidad que celebra el Misterio (cada uno según su ministerio) depende el que las palabras interpelen, el que los signos hablen, el que el Misterio se trasluce, el que la experiencia y el encuentro trasforme y, en una palabra, el que la evangelización por el Sacramento se realice.

La Iglesia, desde los primeros tiempos, ha tenido un modo propio y peculiar de actuar: unir evangelización, catequesis, educación o pedagogía de la fe con la Liturgia y los Sacramentos, y -a la vez- con la experiencia de comunidad y la transformación de vida. Esto es lo que se llama **"Mistagogía"**, es decir, el proceso por el que se conduce a alguien de la letra al espíritu, del signo a lo significado, de lo visible a lo invisible, del símbolo a lo simbolizado, de la forma externa al contenido interno. Es el arte de pasar **de ver las cosas con los ojos de la carne a ver las cosas con los ojos de la fe**; es el arte de ayudar a traspasar el umbral de lo visible material para adentrarse en el Misterio de lo invisible espiritual.





La Voz del Pastor

Pistoletazo de salida para la Misión diocesana

Queridos diocesanos:

Al concluir este Curso pastoral podemos decir que hemos cumplido el primer objetivo de la Misión diocesana: sensibilizar a los cristianos sorianos y dar a conocer este proyecto, su importancia, sus objetivos, su necesidad, sus destinatarios y sus etapas más importantes a recorrer en los tres próximos Cursos pastorales. Hoy ya 'suena' en toda la Diócesis, incluso en las parroquias más pequeñas, la expresión '*Despertar a la fe*', todos los diocesanos tienen conocimiento de que **la Diócesis entera está en estado de misión con el objetivo claro de dar a conocer a Jesús y la fe en Él**, en estado de despertar a la fe en distintos niveles:

a. A los que creen debemos ayudarles a afianzar su fe para que la vivan con todas sus consecuencias, no sólo guardándola para sí mismos sino siendo verdaderamente apóstoles y misioneros que ayuden a despertarla en otros que no creen o son indiferentes; ayúdemos a que -desde la palabra y con su vida- den testimonio de su ser cristiano.

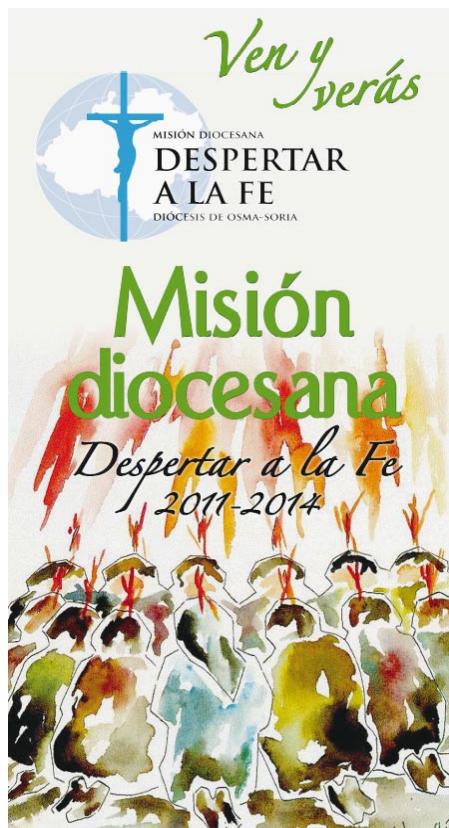
b. A los que un día creyeron pero -por circunstancias de la vida o por descuido en el cultivo de su propia vida creyente o en su valoración- han ido dejando languidecer su fe y apenas albergan en su corazón un *pequeño resollo*, la Misión debe ayudarles a despertar de nuevo a la fe, con nueva vitalidad, descubriendo el precioso valor de la misma y tratando de llevarla a la vida, siendo -además- respuesta para sus interrogantes más profundos.

c. A los que nunca creyeron y siempre se han mostrado fríos o indiferentes ante todo lo que se refiere a Dios, la fe o la Iglesia, la Misión diocesana quiere ayudarles a despertar a la fe; a reconocer el valor intrínseco del hecho religioso, concretamente del cristianismo; queremos ayudarles a introducir en sus vidas al Dios de Jesucristo y su mensaje, a que se pregunten por Él, a acompañarles en el precioso recorrido de la vida de fe de tal modo que llenen a descubrir a Cristo como la Verdad, la Bondad, la Belleza.

Hasta ahora, la Comisión para la Misión 'sólo' ha puesto en marcha una gran tarea de información, de sensibilización en torno a lo que es y pretende este proyecto misionero: el oracional, la web www.despertaralafe.org, artículos en prensa provincial y autonómica, el ciclo de conciertos de música sacra, ruedas de prensa, etc.

vimos nuestra fe o sobre lo que la Iglesia y su mensaje nos pueden aportar para vivir con pleno sentido nuestras vidas.

Evidentemente, a esta Eucaristía del domingo 24 estás invitados todos los sorianos, los de la ciudad y los del resto de la Diócesis. **iParticipemos todos como signo de nuestra comunión con el sentir de toda la Iglesia de Osma-Soria con el proyecto evangelizador y misionero que inauguremos oficialmente y que debe ser sostenido, animado e impulsado por el Obispo y por todos los agentes de la pastoral diocesana!** La Santa Misa del domingo 24 será un momento clave para expresar con nuestra presencia y con nuestra participación activa que estamos interesados en la Misión y que nos disponemos a trabajar en todo lo que sea necesario para que este proyecto dé muchos frutos. A todos os pido, queridos diocesanos, que os determinéis a llevar adelante la Misión como un medio importante que puede reportar grandes beneficios espirituales para cada uno de nosotros, para todos los que viven alejados de la Iglesia, para la Diócesis entera, si -de verdad- cada uno ponemos lo mejor de nosotros mismos con verdadero espíritu apostólico y misionero.



Ahora se presenta ante nosotros el **'gran día'**, el **domingo 24 de junio**, día emblemático y de gran significado para todos los sorianos: en la Solemnidad del nacimiento de San Juan Bautista **queremos inaugurar oficialmente el comienzo de la Misión diocesana con una Eucaristía en la Plaza Mayor de la ciudad de Soria a las doce de la mañana**. El celebrar la Santa Misa en la calle es un signo de que la Misión va dirigida a todos, que es de todos y para todos: creyentes convencidos, 'menos convencidos' e indiferentes. Será el *'pistoletazo'* para el gran trabajo que todos tenemos por delante para los próximos años, tratando de suscitar el interés por el Señor y su Evangelio, interrogándonos sobre cómo vi-

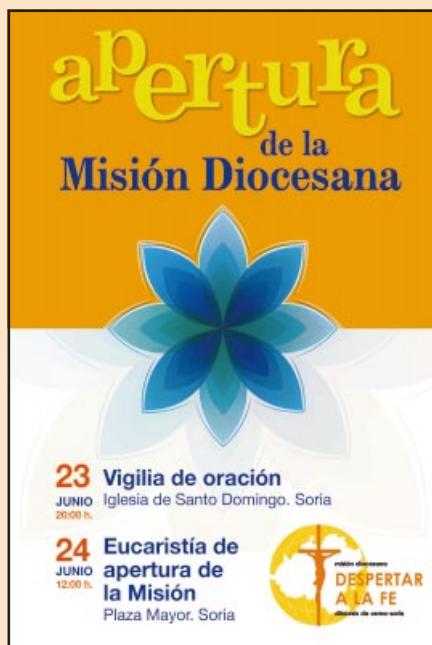
Para que tanto los sacerdotes - principales agentes en el desarrollo de la Misión- como los religiosos y los sacerdotes puedan participar en la Santa Misa de apertura **he dispuesto que se supriman todas las Eucaristías que otros domingos se celebran en las distintas parroquias e iglesias de la ciudad desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde**. ¡Os espero a todos, queridos diocesanos, en torno al altar del Señor! Que Él llene nuestro corazón de su gracia para que seamos capaces de llevar la alegría del Evangelio a todos los sorianos. A la intercesión de nuestros santos y beatos diocesanos encomiendo la Misión diocesana y sus muchos frutos.

A todos os bendigo de corazón,

+ Gerardo Melgar
Ob. de Osma-Soria

Noticias

APERTURA OFICIAL DE LA MISIÓN DIOCESANA



El próximo domingo 24 de junio, Solemnidad del nacimiento de San Juan Bautista, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidirá la Santa Misa con la cual quedará inaugurada oficialmente la Misión diocesana.

Los actos comenzarán, no obstante, el día anterior, el sábado 23 de junio. La Comisión para la Misión diocesana ha preparado una **vigilia de oración**, con exposición continua del Santísimo durante toda la noche, en la iglesia del Monasterio de Santo Domingo (Hnas. Clarisas) de Soria. "Comenzaremos a las 20.00 h. y terminaremos con la bendición y reserva del Santísimo a las 10.00 h. de la mañana siguiente", ha comunicado el vicario general y presidente de la Comisión, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, en una carta que ha escrito recientemente. Para cubrir todos los turnos de oración y vela ante Jesús Eucaristía, Rodríguez Millán solicita la colaboración de los sacerdotes, laicos y religiosos de toda la Diócesis.

El acto cumbre de la apertura de la Misión tendrá lugar el domingo 24 de junio a las 12.00 h. en la Plaza Mayor de Soria. Allí, el Obispo de Osma-Soria presidirá la **Santa Misa de inicio oficial de la Misión**. "Sin olvidar que es domingo, pido particularmente a los sacerdotes que hagáis un esfuerzo e invitéis a vuestros fieles a asistir a esta importante celebración, particu-

larmente los de la ciudad de Soria", ha dicho el vicario general.

Como recuerda el presidente de la Comisión en su misiva, "la Misión diocesana «Despertar a la fe» se va poco a poco abriendo a paso entre los diocesanos con el apoyo de diversas iniciativas desplegadas al efecto por la Comisión organizadora y el buen hacer de tantos laicos, religiosos y sacerdotes que, desde sus respectivos ámbitos, tratan de hacer llegar a todos el proyecto misionero en el que nuestra Diócesis se ha embarcado por iniciativa del Sr. Obispo". "El próximo curso pastoral, ha escrito Rodríguez Millán, exigirá de todos los agentes de pastoral de la Diócesis un considerable esfuerzo para hacer que se lleve a efecto lo que venimos repitiendo desde el principio: que, dadas las circunstancias en que nos encontramos y secundando la llamada del Papa a una evangelización que sea nueva en sus métodos y en su ardor, estemos dispuestos a invertir todas nuestras energías pastorales para que nuestra Iglesia se ponga en estado de misión permanente".

ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL

El próximo martes **26 de junio**, a las diez y media de la mañana, dará comienzo en la **Casa diocesana "Pío XII"** de Soria la tercera sesión del Consejo presbiteral del presente Curso en el que se abordará como tema principal el estudio y reflexión del tercer capítulo de los *Líneamenta* para la XIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, que se celebrará en Roma el próximo mes de octubre.

Previamente a la reunión de todos los consejeros, en cada arciprestazgo de la Diócesis se ha trabajado un cuestionario, de manera que los representantes puedan presentar los resultados en la sesión plenaria del Consejo. Las preguntas planteadas por el Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, a los sacerdotes diocesanos han sido:

1. ¿Qué acciones pastorales concretas podemos plantear como Iglesia que tengan como objetivo la propues-



y caminos de formación para el anuncio y el testimonio. ¿Cómo viven las comunidades cristianas la urgencia de llamar, formar y sostener personas que sean capaces de ser evangelizadores y educadores como testigos?

Junto al trabajo en torno a estas cuestiones, los miembros del Consejo abordarán también otros temas como son lo que las parroquias de la Diócesis están ofreciendo o pueden ofrecer a los jóvenes que se confirman, o el balance económico del año 2012 que será presentado por el Ecónomo diocesano, Juan I. Yagüe Durán.

VIGILIA DE ORACIÓN CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL CEI DE DUBLÍN

Del 10 al 17 de junio se está celebrando en Dublín (Irlanda) el L Congreso Eucarístico Internacional. Con este motivo, a las diez de la noche del **sábado 16 de junio**, víspera de la clausura del Congreso, el Obispo de Osma-Soria presidirá una vigilia de oración en la parroquia de San Francisco (Soria), preparada por el consejo diocesano de la Adoración Nocturna.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES

Del lunes 25 de junio al viernes 29 de junio, una veintena de sacerdotes diocesanos participará en la tanda de ejercicios espirituales que tendrán lugar en la Casa de espiritualidad "San Pedro de Osma", del Seminario diocesano. El encargado de dirigir los ejercicios será el P. Carmelo Hernández Gallo, ocd, prior de los carmelitas en Burgos.

RETIRO DIOCESANO DE RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA EN ESPAÑA (RCCE)

Con el lema del libro de los Proverbios "Porque el Señor concede sabiduría, de su boca brotan saber e inteligencia" (2, 7), la Renovación Carismática Católica en España ha organizado un retiro diocesano en el Colegio de las Calasancias en Almazán el próximo **sábado 23 de junio**.

El retiro, que dará comienzo a las diez de la mañana y concluirá en torno a las siete de la tarde, estará dirigido por el grupo "Cristo Nuevo" de Almazán. Los participantes en el encuentro de oración (abierto a toda la comunidad diocesana) deben llevar la comida para compartir.

Aquellas personas que deseen más información se pueden dirigir a Rafael Becerril (975 300 830)

CONTINÚA LA VISITA PASTORAL DEL OBISPO DIOCESANO

Mons. Melgar Viscosa continúa visitando las parroquias de las UAPs de Berlanga de Duero y Bayubas de Abajo. El **domingo 17** de junio visitará las parroquias de Bayubas de Arriba, Valderrodilla y Andaluz.



EL SEMINARIO CELEBRA EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA BEATIFICACIÓN DE PALAFOX

El Seminario diocesano "Santo Domingo de Guzmán", de la Diócesis de Osma-Soria, celebró en la jornada del 5 de junio, el primer aniversario de la Beatificación del Obispo Juan de Palafox y Mendoza.

Los seminaristas tuvieron muy presente la memoria de este insigne prelado oxomense, *"luminosa figura de Obispo del siglo diecisiete en México y España, hombre de vasta cultura y profunda espiritualidad, gran reformador, pastor incansable y defensor de los indios"*, como lo definió Benedicto XVI el día de su Beatificación desde la ciudad de Zagreb. Así, celebraron la Santa Misa en honor del beato, recordaron la memorable fecha del 5 de junio del año pasado viendo el video de la Ceremonia y un audiovisual con la biografía de Palafox, al que siguió un diálogo entre los jóvenes seminaristas con sus formadores sobre la vida y ministerio del beato.

Hay que recordar que el 5 de junio de 2011 fue una fecha histórica para la Diócesis de Osma-Soria. Aquel día culminaba un proceso, abierto a mediados del S. XVII y que se había extendido en el tiempo por más de tres siglos y con numerosos problemas, que llenó de alegría a toda la Diócesis oxomense-soriana, así como a las Iglesias particulares de Navarra (de donde procedía el beato) y Puebla de los Ángeles, en México, Sede donde Palafox fue Obispo durante muchos años. Eran las 10.27 de la mañana del 5 de junio de 2011. El Cardenal Angelo Amato, Legado del Papa Benedicto XVI para la Ceremonia de Beatificación, leía la Carta Apostólica mediante la cual el Sucesor de San Pedro permitía que *"Juan de Palafox y Mendoza, Obispo, heraldo infatigable del Evangelio; pastor servicial del rebaño encomendado; valiente defensor de la Iglesia; sea llamado de ahora en adelante con el nombre de Beato y que su fiesta puede celebrarse anualmente el día seis de octubre"*. En aquel momento, la S. I. Catedral de El Burgo de Osma rompió en un atroz y emotivo aplauso mientras la gigantografía con la imagen oficial del nuevo beato aparecía ante los ojos de los tres mil fieles que, dentro y fuera del templo, tomaron parte en la Ceremonia.

ÉXITO DEL CUARTO CONCIERTO 'MÚSICA PARA LA MISIÓN'

'Música para la Misión', el ciclo de conciertos organizado por la Diócesis de Osma-Soria a través de la Comisión para la Misión diocesana, volvió a brillar con luz propia en el cuarto de los conciertos que componen este ciclo de música sacra.

La capilla de Santo Domingo, del Seminario diocesano 'Santo Domingo de Guzmán' (en El Burgo de Osma), volvió a congregar a un buen número de personas que disfrutaron con las actuaciones de la Coral 'Federico Olmeda', de la Coral 'Villa de San Esteban' y del Coro 'Color Gospel', de la villa sanestebeña, y de los Caballeros gregorianos.

Grandes piezas de música sacra como el himno 'Veni Creator' o 'Alleluia Pascha nostrum', pasando por 'O sacram Convivium' (de L. Molfino) o 'Stabat Mater' (de Z. Kodaly), hicieron las delicias de los congregados. Un total de nueve piezas interpretadas por los diferentes grupos resonaron en los centenarios muros del Seminario diocesano; finalmente, los cuatro grupos musicales interpretaron dos piezas conjuntamente poniendo, de este modo, el 'broche de oro' al encuentro musical.



'Música para la Misión' se engloba dentro de las iniciativas que está desarrollando la Comisión para la Misión diocesana, nombrada por Mons. Melgar Viciosa, para dar a conocer el proyecto misionero diocesano que echará a andar oficialmente el próximo 24 de junio y que pondrá a toda la Diócesis oxomense-soriana "*en estado de misión*" hasta el 2014.

LA HERMANA MARÍA LOURDES DEL POZO, CONSEJERA GENERAL DE LAS NAZARENAS

La Congregación de Misioneras Eucarísticas de Nazaret, convocada en Palencia, donde está el sepulcro del



Fundador, el Beato Manuel González, ha celebrado su XI Capítulo General. En las elecciones a cargos generales (que tuvieron lugar el 2 de junio y en la que fue reelegida por un sexenio como Superiora General la Hna. María Leonor Mediavilla, natural de Palencia) fue elegida como consejera general la Hna. María Lourdes del Pozo, nazarena de la comunidad de Soria y delegada episcopal de misiones en la Diócesis de Osma-Soria.

Con el lema "*De la mesa del cenáculo a la mesa del mundo*", la Congregación reflexionó sobre su carisma eucarístico reparador y se prepara para "*un nuevo impulso evangelizar-eucarístico según las necesidades y urgencias de nuestra sociedad*".

CONCLUYE 'MÚSICA PARA LA MISIÓN'

Tras su paso por las parroquias de Ágreda, Almazán y San Leonardo, así como por la capilla de Santo Domingo, del Seminario diocesano, el ciclo de música sacra 'Música para la Misión' será clausurado el **sábado 16 de junio**.

La parroquia de El Salvador, de Soria, desde las ocho de la tarde, será testigo de la actuación de todos los grupos musicales que han intervenido en los cuatro conciertos precedentes: la Coral de Ágreda, la Coral 'Ex-

trema Daurii', los Caballeros gregorianos, la Coral Polifónica de Almazán, la Coral de Soria, la Coral de Pinares, la Coral de San Leonardo, la Coral 'Berlanguesa', la Capilla clásica 'San José', la Coral 'Federico Olmeda' y la Coral 'Villa de San Esteban'.

Con este concierto concluye esta iniciativa de la Comisión para la Misión diocesana que surgió, en palabras de su presidente, «*para poner de manifiesto la estrecha relación existente entre la fe y la cultura*».

Actualidad

EL OBISPO DE OSMA-SORIA: "ENTREGUEMOS A CÁRITAS UN DÍA DEL SUELDO DE TODOS LOS MESES DEL AÑO"

Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, ha pedido a los fieles cristianos de la Diócesis oxomense-soriana, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad de la provincia de Soria, que entreguen a Cáritas "la cantidad correspondiente a un día de sueldo al mes, no sólo en este mes de junio sino durante todos los meses del año". Lo hizo en la carta pastoral que, con motivo de la Solemnidad del Corpus Christi (día en el que se celebra la Jornada de la caridad), dirigió a los cristianos de las tierras sorianas.

"Este año, escribía Mons. Melgar Viciosa, en el que la situación [económica] no sólo no ha cambiado sino que se ha agudizado, quiero hacer una llamada muy especial a todos los cristianos sorianos -y a todos los hombres y mujeres de buena volun-

tad- que son sensibles al dolor de sus semejantes". En su misiva animó a "tener presente siempre la situación tan dolorosa que tantos hermanos nuestros están atravesando" y a ser "generosos y solidarios con cuantos sufren a nuestro lado". Para ello, el Obispo de Osma-Soria pidió a los sorianos que sepan privarse "de algo nuestro, de parte de nuestro sueldo, y ofrezcamos esa ayuda a Cáritas - como cauce a través del cual se vive y expresa la caridad de la Iglesia para que, gracias a nuestra caridad y generosidad, esta ONGD pueda seguir socorriendo a tantos miles de personas y familias que acuden diariamente a sus oficinas, a nuestras parroquias, en busca de lo más necesario para vivir".

Mons. Melgar Viciosa también recordó en su carta que en los últimos

años, con motivo de esta Solemnidad, invitó a los sacerdotes oxomenses-sorianos "a que fueran generosos". La respuesta, según constata el prelado, "ha sido realmente edificante, ejemplar y digna de la más sincera alabanza" pues los presbíteros sorianos han donado, en los tres últimos años y sólo para esta campaña eclesial, cerca 90.000 €.

Al denunciar que "el paro, la falta de empleo, está siendo desgraciadamente la dura, penosa y cruel realidad que golpea y daña la vida de tantas personas", y citando el Papa Benedicto XVI, Mons. Melgar Viciosa recordó que "el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad «pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social»".



LIBROS

"LOS DOCE OBISPOS MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA"



EDICE, la editorial de la Conferencia Episcopal Española (CEE), ha publicado el libro "Los doce Obispos mártires del Siglo XX en España", escrito por la Directora de la Oficina para las Causas de los Santos, M^a Encarnación González Rodríguez. El libro cuenta con un prólogo de Mons. D. Juan Antonio Martínez Camino en el que el Secretario General de la CEE explica el motivo de esta publicación. "Este año -escribe- hemos celebrado el 75 aniversario de la muerte de los doce Obispos mártires del siglo XX en España". "Con este libro deseamos contribuir a la celebración de esta efeméride y rendir un cariñoso y devoto homenaje a esos doce pastores mártires".

Con motivo de este aniversario, se ha encargado a la pintora turolense Nati Caña-

da una colección con los doce retratos de los Obispos mártires: **Eustaquio Nieto Martín** (Sigüenza); **Salvio Huix Miralpeix** (Lérida); **Cruz Laplana y Laguna** (Cuenca); **Diego Miguel Serra Sucarrats** (Segovia); **Florentino Asensio Barroso** (Bastur); **Manuel Basulto Jiménez** (Jaén); **Manuel Borràs i Ferré** (auxiliar de Tarragona); **Narciso de Esténaga y Echevarría** (Ciudad Real); **Manuel Medina Olmos** (Guadix); **Diego Ventaja Milán** (Almería); **Manuel Irurita Almándoz** (Barcelona); y **Anselmo Polanco Fontecha**, OSA (Teruel).

"¿Nos interesan los mártires?", comienza preguntando la Directora de la Oficina para las Causas de los Santos. Y concluye afirmando: "Evidentemente, sí. Porque nos hablan del amor más grande, de perdón y de paz; porque cuestionan el relativismo que nos acecha, porque rompen nuestras comodidades, nos sacan de la pasividad y nos muestran la vía de la coherencia y la fidelidad. Necesitamos a los

mártires, sí; y necesitamos también que no haya más mártires".

Como apéndice, se publica el texto titulado "Todos los Obispos de España después del 18 de julio de 1936", en el que se relata la situación personal que cada Obispo vivió. Muchos tuvieron que abandonar sus Diócesis, e incluso el país. Se incluye el elenco de los Obispos de las 60 Diócesis españolas en julio de 1936, señalando los que fueron perseguidos y mártires.

El libro concluye con un escrito de la pintora en el que explica cómo concibió y realizó los retratos de los Obispos mártires.

"Los doce Obispos mártires del siglo XX en España"

196 páginas

19 x 26 cm.

Editorial EDICE

Adquiréalo en: Librería diocesana c/ San Juan, 5 -Soria- (tlf. 639 57 33 37)

COMUNICADO OFICIAL DE LA DIÓCESIS

EXENCIÓN, NO PRIVILEGIO. LA IGLESIA Y EL IBI

Ante las informaciones aparecidas en las últimas semanas acerca de los supuestos privilegios fiscales que disfruta la Iglesia Católica en España, la Diócesis de Osma-Soria desea clarificar algunos extremos de esta cuestión con el objeto de contribuir a una más exacta y completa comprensión del asunto.

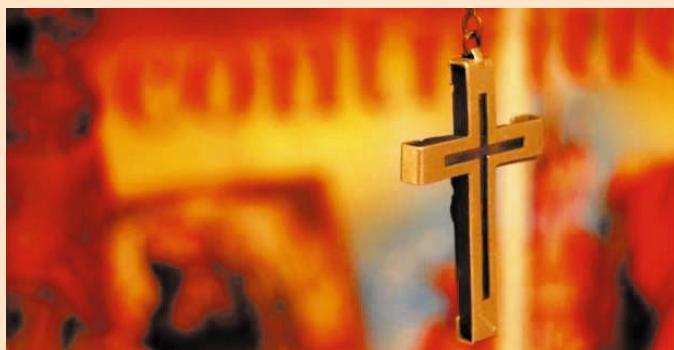
1. El régimen fiscal de las Instituciones de la Iglesia Católica en España deriva, en primera instancia, del *Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español para Asuntos Económicos* suscrito el 3 de enero de 1979, acuerdo que prevé una serie de beneficios fiscales en sus artículos 3º y 4º para una lista cerrada de entidades de la Iglesia.

2. En 1994 se aprueba la *Ley 30/1994 de fundaciones y de participación privada en actividades de interés general*, que establecía estímulos fiscales para favorecer la participación de la iniciativa privada en aquellas actividades que benefician a colectividades genéricas de ciudadanos y que, en consecuencia, ahorran esfuerzos económicos a la administración. Las entidades de la Iglesia quedaron incluidas aquí.

3. En diciembre de 2002 se aprobó la denominada *Ley de mecenazgo (Ley 49/2002)* que, en su Título II, establece el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, régimen al que se incorpora no sólo la Iglesia Católica sino también los **partidos políticos, los sindicatos, los locales de la Cruz Roja, las fundaciones, los consulados, las federaciones deportivas, las embajadas, los terrenos de la RENFE**, los inmuebles destinados a usos religiosos de las comunidades hebreas, musulmanas y evangélicas y otras muchas instituciones.

Los Acuerdos de 1979 establecen, para las instituciones de la Iglesia en sentido estricto, una lista cerrada de bienes inmuebles con exención del IBI. Se trata de las parroquias, sus locales y la curia Diocesana, Seminarios y Universidades de disciplinas eclesiásticas, así como las casas parroquiales, residencia del Obispo y los edificios destinados a residencia de Órdenes y Congregaciones religiosas. Por su parte, la Ley de mecenazgo establece explícitamente, en su artículo 15.1. que "estarán exentos del Impuesto sobre

Bienes Inmuebles los bienes de los que sean titulares, en los términos previstos en la normativa reguladora de las Haciendas Locales, las entidades sin fines lucrativos, excepto los afectos a explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades". Por tanto, al amparo de este artículo, las entidades no lucrativas y también la Iglesia están exentas de pago de IBI de aquellos bienes donde se realizan las actividades enunciadas anteriormente. Sin embargo, no están exentos de IBI aquellos bienes en los que se realiza una explotación económica que no está exenta, es decir, que no figura en la lista anteriormente mencionada. Por eso, afirmar que la Iglesia está exenta de IBI es falso y confuso; primero, porque tiene el mismo régimen que cualquier fundación, y segundo, porque sí paga IBI por los bienes que no están amparados por



la ley de mecenazgo (parkings, explotaciones agrarias, repostería, restauración, etc.).

4. Por otra parte, conviene destacar que **en 2007 la Iglesia renunció**, en el marco del acuerdo de financiación, **a la exención que disponía de IVA** en la entrega de bienes inmuebles. Tributa por IVA como cualquier entidad.

5. Sin embargo, y a pesar de que en este asunto la praxis de la Iglesia es conforme a la ley, **hay personas que creen que la Iglesia Católica es la única que no paga el IBI ni ningún otro impuesto, lo cual es inexacto**. La Iglesia paga el IBI de locales no destinados a un uso religioso (como puede ser por ejemplo un garaje) y, de igual manera, paga las tasas municipales, sobre las que no existe ningún tipo de exención fiscal, como la de basuras.

6. Finalmente, y a modo de recordatorio, **es necesario poner en evidencia una vez más el destino socio-caritativo de buena parte**

de los fondos de la Iglesia. Valgan los siguientes datos como botón de muestra.

La Iglesia Católica en España ahorra al Estado anualmente más de 20.000 millones de euros. Es titular de 5.347 centros de enseñanza donde estudian 1.399.000 alumnos. Si esas plazas las tuviera que cubrir el Estado, el coste supondría 4.399 millones de euros más. Es titular de más de 100 hospitales, más de 1.000 ambulatorios o dispensarios y centros para ancianos y crónicos, y en torno a 51.000 camas. Los gastos que asume suponen un ahorro al Estado de 14.000 millones. Cuenta con 4.800 centros asistenciales para pobres, especialmente activos desde el inicio de la crisis económica. En estos últimos años se han beneficiado de ellos al menos 3.650.000 españoles, con un ahorro para el Estado de 230 millones con el trabajo de Cáritas y 41 millones con el de Manos Unidas.

A todo esto habría que sumar que casi la totalidad de las personas que trabajan o colaboran con Cáritas o Manos Unidas, entre otras organizaciones de Iglesia que trabajan para ayudar a los más desfavorecidos, son voluntarios que no cobran nada a cambio del trabajo que realizan para ayudar a los demás. Habría que añadir que de los 42 bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, y que actúan como foco de atracción turística, en 19 participan decisivamente entidades de la Iglesia, que asume todo o parte del coste de mantenimiento. Por último, y sólo en 2011, Cáritas ofreció cursos de formación a 80.000 desempleados y logró encontrar empleo a 13.000 de ellos, una efectividad (16%) cinco veces superior a la del Inem (3%)...

Con estas reflexiones la Diócesis de Osma-Soria, como ya ha hecho la Conferencia episcopal española y muchas Diócesis de nuestro país, quiere contribuir a aportar algo de luz en este delicado asunto del régimen fiscal de la Iglesia Católica de manera que los fieles cristianos y los hombres y mujeres de buena voluntad perciban más claramente la legalidad de la praxis actual y el sentido social de la misma.

31 de mayo de 2012